

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 2EH.57/90-56.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

- Una cabina flujo laminar.
- Una estufa para cultivos.
- Un pH-metro a microprocesador.
- Dos baños circulares.
- Dos armarios refrigeradores.
- Un arcón horizontal.
- Tres sillones anatómicos para donación.
- Un carro emergencia cardiaca.
- Un agitador vibrador.
- Una estufa para secar vidrio.
- Diez camillas plegables.
- Una centrífuga refrigerada.
- Tres armarios verticales congeladores.
- Un sistema de cirocongelación.
- Un armario vertical congelador a - 90 °C.

Importe total: 25.428.357 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 18 de junio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 26 de junio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrogo entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de mayo de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.857-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 90.151.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de 313.024 kilogramos de harina de trigo, al precio de 41 pesetas/kilogramo, con destino a la AALOG-11 Madrid-Campamento. La entrega del

artículo se realizará en la Panadería Militar de Campamento (Madrid).

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá toda la documentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados) Madrid-Campamento, antes de las diez horas del día 18 de junio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las enviadas por correo, y deberán ser hechas por la totalidad de la compra.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 29 de junio de 1990, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 256.680 pesetas, a disposición del Presidente de esta Junta, en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.850-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT. 18/90-S-40.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1990, se publicó el anuncio del expediente MT. 18/90-S-40 y se rectifica en el sentido siguiente:

En el punto 3, donde dice:

«b) 100.000 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 70.000.000 de pesetas.

91.162 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 63.813.400 pesetas.

100.000 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 50.000.000 de pesetas.

91.162 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 45.581.000 pesetas.

Importe total: 299.394.400 pesetas.»

Debe decir:

«b) 100.000 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 70.000.000 de pesetas.

91.162 raciones campaña, módulos A-1-2-3-4 (un lote): 63.813.400 pesetas.

100.000 raciones campaña, módulos B-1-2-3-4 (un lote): 50.000.000 de pesetas.

91.162 raciones campaña, módulos B-1-2-3-4 (un lote): 45.581.000 pesetas.

Importe total: 299.394.400 pesetas.»

En el punto 6, donde dice: «a) Hasta las doce horas del día 21 de mayo de 1990», debe decir: «a) Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1990».

En el punto 7, donde dice: «b) A las once treinta horas del día 29 de mayo de 1990», debe decir: «b) A las diez horas del día 28 de junio de 1990».

Madrid, 7 de mayo de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.856-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de trabajos de análisis métrico de cartografía Catastral Urbana.

1. *Objeto del contrato:* El objeto del presente contrato es la realización de trabajos de topografía sobre zonas urbanas para la creación de una red trigonométrica y ejecución de un levantamiento taquimétrico de muestreo que permitan determinar la precisión intrínseca y de referenciación de la cartografía catastral urbana a escalas 1/1.000 y 1/500 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

2. *Análisis territoriales contemplados:* El conjunto de las zonas urbanas sobre las que se aplicará la contratación de análisis métrico se ha subdividido en cinco lotes para facilitar la realización de los trabajos topográficos en plazos de tiempo adecuados a las previsiones de los planes de cartografía catastral del CGCCT, según se detalla a continuación.

Concurso AM/90

AM-1/90.

Gerencia de Cuenca:

Cuenca: 513 hectáreas.
Tarancón: 427 hectáreas.
Total: 940 hectáreas.

Gerencia de Albacete:

Albacete: 2.900 hectáreas.
Almansa: 690 hectáreas.
Caudete: 285 hectáreas.
Hellín: 804 hectáreas.
La Roda: 499 hectáreas.
Villarrobledo: 597 hectáreas.
Total: 5.865 hectáreas.

Gerencia de Castellón:

Peñíscola: 1.310 hectáreas.
Val de Uxó: 308 hectáreas.
Total: 1.618 hectáreas.

Gerencia de Huesca:

Huesca: 641 hectáreas.
Total: 641 hectáreas.

Gerencia de Tarragona:

Tortosa: 684 hectáreas.
Ametlla de Mar: 295 hectáreas.
Amposta: 300 hectáreas.
Valls: 258 hectáreas.
San Carles de la Rápita: 410 hectáreas.
Vilaseca y Salou: 736 hectáreas.
Total: 2.683 hectáreas.

Total AM-1/90: 11.747 hectáreas (12.921.700 pesetas).

AM-2/90.

Gerencia Madrid (provincia):

El Escorial: 490 hectáreas.
Colmenar Viejo: 1.864 hectáreas.
Alcalá de Henares: 1.508 hectáreas.

San Fernando: 740 hectáreas.
Aranjuez: 856 hectáreas.
Majadahonda: 490 hectáreas.
Las Rozas: 2.740 hectáreas.
Total: 8.688 hectáreas.

Gerencia de Las Palmas:

Las Palmas: 2.700 hectáreas.
Total: 2.700 hectáreas.

Total AM-2/90: 11.388 hectáreas (12.526.800 pesetas).

AM-3/90:

Gerencia de Almería:

Almería: 1.600 hectáreas.
Adra: 314 hectáreas.
El Egido: 769 hectáreas.
Roquetas de Mar: 1.256 hectáreas.
Mojácar: 348 hectáreas.
Total: 4.287 hectáreas.

Gerencia de Granada (capital):

Granada: 1.564 hectáreas.
Total: 1.564 hectáreas.

Gerencia de Granada (provincia):

Maracena: 148 hectáreas.
Armillá: 212 hectáreas.
Albolote: 169 hectáreas.
Santa Fe: 121 hectáreas.
Salobreña: 146 hectáreas.
Motril: 448 hectáreas.
Guadix: 325 hectáreas.
Almuñécar: 771 hectáreas.
Atarfe: 148 hectáreas.
Loja: 283 hectáreas.
Total: 2.771 hectáreas.

Gerencia de Jaén:

Martos: 354 hectáreas.
Alcaudete: 227 hectáreas.
Marmolejo: 275 hectáreas.
Porcuna: 270 hectáreas.
Total: 1.126 hectáreas.

Gerencia de Zamora:

Zamora: 850 hectáreas.
Villalpando: 176 hectáreas.
Benavente: 466 hectáreas.
Total: 1.392 hectáreas.

Total AM-3/90: 11.140 hectáreas (12.254.000 pesetas).

AM-4/90:

Gerencia de Guadalajara:

Guadalajara: 1.049 hectáreas.
Azuqueca de Henares: 329 hectáreas.
Total: 1.378 hectáreas.

Gerencia de Valladolid (capital):

Valladolid: 4.407 hectáreas.
Total: 4.407 hectáreas.

Gerencia de Valladolid (provincia):

Iscar: 184 hectáreas.
Medina de Rioseco: 117 hectáreas.
Olmedo: 160 hectáreas.
Peñafiel: 242 hectáreas.
Tordesillas: 199 hectáreas.
Medina del Campo: 374 hectáreas.
Total: 1.276 hectáreas.

Gerencia de Orense:

Orense: 1.525 hectáreas.
Total: 1.525 hectáreas.

Gerencia de Gijón:

Gijón: 3.200 hectáreas.
Total: 3.200 hectáreas.

Total AM-4/90: 11.786 hectáreas (12.964.600 pesetas).

AM-5/90:

Gerencia de Burgos:

Burgos: 2.300 hectáreas.
Lerma: 109 hectáreas.
Salas de los Infantes: 145 hectáreas.
Briviesca: 173 hectáreas.
Aranda de Duero: 965 hectáreas.
Total: 3.692 hectáreas.

Gerencia de Ciudad Real:

Ciudad Real: 830 hectáreas.
Alcázar de San Juan: 622 hectáreas.
Almadén: 142 hectáreas.
Valdepeñas: 879 hectáreas.
Manzanares: 765 hectáreas.
Puertollano: 620 hectáreas.
Total: 3.868 hectáreas.

Gerencia de Murcia (provincia):

Alhama: 190 hectáreas.
Totana: 292 hectáreas.
Abarán: 137 hectáreas.
Yecla: 608 hectáreas.
Santomera: 139 hectáreas.
Los Alcázares: 544 hectáreas.
Total: 1.910 hectáreas.

Gerencia de Baleares (provincia):

Santa Eulalia (Ibiza): 2.643 hectáreas.
San Luis (Menorca): 205 hectáreas.
Total: 2.848 hectáreas.

Total AM-5/90: 12.318 hectáreas (13.549.800 pesetas).

3. **Precio unitario:** Para todos los concursos: 1.100 pesetas por hectárea.

4. **Presupuestos máximos:**

Concurso AM 1/90: 12.921.700 pesetas.
Concurso AM 2/90: 12.526.800 pesetas.
Concurso AM 3/90: 12.254.000 pesetas.
Concurso AM 4/90: 12.964.600 pesetas.
Concurso AM 5/90: 13.549.800 pesetas.

5. **Plazos de ejecución y fecha prevista para la iniciación:**

5.1 El plazo de ejecución para todos los concursos: Cinco meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

5.2 Fecha prevista para la iniciación: Mes de julio.

6. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272 (en quinta planta), Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos.

7. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. **Clasificación de las Empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A, subgrupo 1, de las contenidas en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

9. **Modelos de proposición:** Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en dos sobre lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil

siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

12. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, en modelo establecido al efecto según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas, para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 11 de abril de 1990.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—3.394-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

1. **Objeto de la contratación:** Realización de ortofotomapas a escala 1:5.000.

2. **Áreas que comprende:** El área de actuación comprende doce zonas diferenciadas que dan lugar a los concursos que se detallan:

Concurso ORT-1/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de La Coruña, en los municipios de: Arzua, Boimorto, Capela, Cerceda, Pino, St. Comba, Tordoya, Touro, Trazo, Valle Dubra, actuando sobre 119.308 hectáreas.

Provincia de Orense, en los municipios de: Ginzo Limia, Laza, Monterrey, Oimbra, Porquera, Rairiz Veiga, Sandiães, Sarreaus, Trasmiras, Verín, Villar Santo, actuando sobre 94.881 hectáreas.

Provincia de Pontevedra, en los municipios de: Campo Lameir, Cercedo, Cuntis, Estrada, Forcarey, Moraña, Puentecezure, Silleda, actuando sobre 88.978 hectáreas.

El área total de actuación comprende 303.167 hectáreas.

Concurso ORT-2/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Lugo, en los municipios de: Abadín, Carballedo, Mondoñedo, Muras, Orol, Pantón, Ribera Piqui, Sober, Trabada, Villalba, actuando sobre 159.664 hectáreas.

Provincia de Oviedo, en los municipios de: Avilés, Bimenes, Castrillón, Corvera Astu, Gozón, Grado, Illas, Laviana, Llanera, Muros Nalón, Nava, Noreña, Oviedo, Proaza, Regueras (Las), Ribera Arrib.

S. Martín Rey, Siero, Soto Barco, St. Adriano, Yernes y Tamez, actuando sobre 153.761 hectáreas.
El área total de actuación comprende 313.425 hectáreas.

Concurso ORT-3/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Castellón, en los municipios de: Ahín, Alcudia Veo, Algimia Almo, Almedijar, Azuebar, Barracas, Bejis, Benafijos, Castellnovo, Culla, Chodos, Chovar, Esilda, Gaibiel, Geldo, Higuera, Jerica, Matet, Paviás, Sacanet, Sarratella, Segorbe, Sierra Engar, Sueras, Toro, Vall Almonac, Villahermosa, Villamalur, Vistabella M. Viver, Zucaina, actuando sobre 136.323 hectáreas.

Provincia de Valladolid, en los municipios de: Adalia, Aguilar Camp, Amusquillo, Barruelo, Benafarces, Berruices, Bocos Duero, Bustillo Cha, Cabezón Pisu, Canillas Esg, Casasola Ari, Castrill Tej, Castrodeza, Castromembib, Castromonte, Castro nuevo, Castroverde, Ceinos, Cigales, Ciguñuela, Corcos, Corrales, Cubillas S. M., Curiel, Encinas Esgu, Esguevillas, Fombellida, Fontihoyuelo, Fuensaldaña, Gallegos Hor, Herrín Campo, Marzales, Mayorga, Medina Riase, Montealegre, Moral Reina, Mota Marqués, Mucientes, Mudarra, Olivares Due, Olmos Esguev, Palazueto Ve, Pesquera Due, Peñafior Hor, Piña Esgueva, Piñel Abajo, Piñel Arriba, Pozuelo Orde, Quintani Tri, Renedo, Roturas, S. Cebrían Ma, S. Llorente, S. Martín Val, S. Pedro Lata, S. Pelayo, S. Salvador, Santovenia P, Tamariz Camp, Tiedra, Tordehumos, Torre Esguev, Torrecil Tor, Torrelobación, Trigueros Va, Uruña, Valbuena Due, Valdecarcos, Valdenebro V, Valoria Buen, Valverde Cam, Valladolid, Vega Valdeir, Villabañez, Villabragima, Villacarralo, Villaco, Villafredes, Villafuerte, Villagarcía, Villalán Cam, Villalba Alc, Villalba, Villalon Cam, Villanubla, Villanue Cab, Villanue Con, Villanue Inf, Villanueva S. M., Villardefrad, Villarmenter, Villaseñor, Villavaqueri, Villavellid, Wamba, Zaraután, actuando sobre 340.228 hectáreas.

Provincia de Zamora, en los municipios de: Alcubilla No, Arcos Polvor, Arrabalde, Ayoo Vidrial, Barcial Barc, Benavente, Breto, Bretocino, Brime Sog, Brime Urz, Burganes Val, Camarzana Te, Cañizo, Castrogonzal, Castroverde, Cerecino Cam, Coomonte, Cotanes, Cubo Benaven, Fresno Polvo, Fricra Valve, Fuente Encal, Fuentes Rope, Granucillo, Maire Castro, Manganos Pol, Matilla Arzo, Micereces Te, Milles Polvo, Molezuclas C, Morales Rey, Morales Valv, Navianos Val, Poblado Valle, Prado, Publica Val, Quintani Mon, Quintani Olm, Quintani Urz, Quiruelas Vi, Revellinos, S. Agustín Po, S. Cristóbal, S. Esteban Mo, S. Martín Val, San Miguel Val, San Pedro Cequ, Santiba/Ter, Santiba/Vid, Santovenia, St Colom Mon, St Cristina, St Croya Ter, St Maria Val, St Maria Veg, Tapioles, Torre Valle, U/A Quintana, Valdescorrie, Vega Tera, Vega Villalo, Vidayanes, Villabrazaro, Villafafila, Villaferre, Villageriz, Villalobos, Villalpando, Villamayor C, Villan Campo, Villanazar, Villanuev Azo, Villanue Per, Villar Falla, Villardiga, Villavez Agu, Villavez Val, actuando sobre 206.150 hectáreas.

El área total de actuación comprende 682.700 hectáreas.

Concurso ORT-4/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Toledo, en los municipios de: Alameda Sagr, Almorox, Añover Tajo, Arcicollar, Barcience, Bargas, Borox, Cabañas Sagr, Camarena, Camarenilla, Carranque, Casarrubios, Cedillo Cond, Chozas Canal, Escalona, Esquivias, Fuensalida, Huecas, Illescas, Lominchar, Maqueda, Mentrída, Numancia Sag, Olias Rey, Palomonde, Pantoja, Paredes Cruz, Portillo Tol, Quismondo, St Cruz Reta, Toledo, Torre Esteba, Ugena, Valmojado, Ventas Retam, Villaluenga, Villamiel To, Viso S Juan, Yeles, Yuncel, Yuncos, actuando sobre 187.463 hectáreas.

Provincia de Albacete, en los municipios de: Abengibre, Albatana, Alborea, Casas Ibañez, Casas Juan N, Cenizate, Corral Rubio, Fuente Alamo, Fuentelhill, Golosalvo, Jorquera, Madrigueras, Mahora, Montea-

legre, Motilleja, Navas Jorque, Ontur, Petrola, Recueja, Tarazona Man, Valdeganga, Villalgordo, Villamalea, Villalvalient, actuando sobre 190.193 hectáreas.

Provincia de Jaén, en los municipios de: Aldeaque-mada, Andujar, Arjona, Arjonilla, Baños Encina, Carboneros, Carolina, Cazalla, Escañuela, Espeluy, Fuerte Rey, Guarroman, Higuera Arjo, Jabalquinto, Lopera, Marmolejo, Mengibar, St Elena, Torrequebrad, Villanue Rei, Villargordo, actuando sobre 298.828 hectáreas.

El área total de actuación comprende 676.485 hectáreas.

Concurso ORT-5/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Huelva, en los municipios de: Almonte, Bollullos Co, Hinojos, Palma Cond, Villarrasa, actuando sobre 136.091 hectáreas.

Provincia de Sevilla, en los municipios de: Alcalá Guada, Arahal, Carmona, Mairena Alco, Marchena, Paradas, Viso Alcor, actuando sobre 198.715 hectáreas.

Provincia de Cádiz, en los municipios de: Castellar Fr, Jimena Front, actuando sobre 52.450 hectáreas.

Provincia de Málaga, en los municipios de: Alameda, Almargen, Ardiales, Campillos, Cañete Real, Carratraca, Fuente Piedr, Humilladero, Molina, Sierra Yegua, Teba, actuando sobre 102.900 hectáreas.

Provincia de Córdoba, en los municipios de: Bujalance, Cabra, Cañete Torre, Castro Rio, Doña Mencía, Luque, Santaella, Villa del Ri, Zuheros, actuando sobre 116.929 hectáreas.

El área total de actuación comprende 607.085 hectáreas.

Concurso ORT-6/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Badajoz, en los municipios de: Accedera, Albuquerque, Casas D Pedr, Castillblanco, Fuenlabrada, Garbayuela, Helechosa, Herrera Duqu, Medellín, Navalvillar, Rena, S Vicente Al, Talarrubias, Valdecaballe, Valdetoires, Villar Rena, Villarta Mon, actuando sobre 318.923 hectáreas.

Provincia de Ciudad Real, en los municipios de: Aldea Rey, Almuradiel, Argamasi Cal, Ballesteros, Cabezarrubia, Calzada Cala, Caracuel, Cañada Calat, Ciudad Real, Corral Calat, Hinojosa Ca, Miguelturra, Poblete, Pozuelos Cal, Puertollano, Villamayor C, Villanue S C, Villar Pozo, Viso Marques, actuando sobre 275.555 hectáreas.

El área total de actuación comprende 594.478 hectáreas.

Concurso ORT-7/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Burgos, en los municipios de: Anguix, Berlangas Ro, Boada Roa, Ciadoncha, Cogollos, Cueva Roa, Fuentecen, Fuentelised, Fuentemolino, Fuentenebro, Guzman, Haza, Hontangas, Hoyales Roa, Madrigal Mon, Madrigalejo, Mahamud, Meceyres, Moradillo Ro, Olmedillo Ro, Pardilla, Pedrosa Duer, Peral Arlanz, Presencio, Quintanamán, Royuela Rio, Sequera Haza, St Ines, St Maria Cam, Terradillos, Tortoles Esg, Torrecilla M, Torregalindo, Torrepadre, Torresandino, Valcavado Ro, Valdezate, Valdorros, Valles Palen, Villasec Roa, Villahoz, Villalmanzo, Villamay Mon, Villangomez, Villavieja, Villave Mont, Villovela Es, Zael, actuando sobre 129.123 hectáreas.

Provincia de León, en los municipios de: Alija Infant, Almanza, Antigua, Bañeza, Berciano Par, Berciano R C, Burgo Ranero, Bustillo Par, Calzada Coto, Campazas, Castilfale, Castrotierra, Cea, Cebrones Rio, Cimanes Vega, Escobar Camp, Fresno Vega, Fuentes Carb, Gordaliza Pi, Gordonillo, Grajal Campo, Gusendos Ote, Izagre, Laguna Dalga, Laguna Negra, Matadeon Ote, Matanza, Pajares Oter, Palacios Val, Pobladura P, Pozuelo Para, Quintana Mar, Regueras Arr, Roperuelos P, S Adrian Val, S Millan Cab, S Pedro Berc, Sahagun, Soto Vega, St Cristina, St Maria Isl, St Maria Par, Urdiales Par, Valdefuen-

tes, Valdemora, Valderas, Valen D Juan, Valverde Enr, Vallecillo, Villabraz, Villadangos, Villamañan, Villamol, Villamoratie, Villaquejida, Villascelan, Villazala, Zotes Paramo, actuando sobre 244.754 hectáreas.

Provincia de Huesca, en los municipios de: Abiego, Adahuesca, Alquezar, Azlor, Bierge, Casbas Huese, Colungo, Ibieca, Lascellas, Naval, Pozan Vero, Secastilla, Sta Maria D, actuando sobre 63.559 hectáreas.

Provincia de Zaragoza, en los municipios de: Aguaron, Aguilon, Aladren, Alfamen, Almonaci Sic, Almunia de Go, Alpartir, Barboles, Bardallur, Botorrita, Cariñena, Cerveruela, Codos, Cosuenda, Chodes, Encinacorba, Herrera Nava, Longares, Luesma, Maria Huerva, Mezalocha, Mozota, Muel, Muela, Paniza, Plasencia Ja, Pleitas, Tosos, Urrea Jalón, Villanue Hue, Vistabella, actuando sobre 153.847 hectáreas.

El área total de actuación comprende 591.283 hectáreas.

Concurso ORT-8/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Alicante, en los municipios de: Adsubia, Alcalali, Alfaz del Pi, Altea, Beniarbeig, Benichembla, Benidoleig, Benidorm, Benisa, Benitachell, Bolulla, Calpe, Denia, Gata Gorgos, Jalón, Javea, Lliber, Murla, Ondara, Parcent, Pedreguer, Pego, Senija, Setla Mirarr, Tarbena, Teudala, Vall Alcalá, Vall Ebo, Vall Galline, Vall Laguart, Vergel, actuando sobre 80.840 hectáreas.

Provincia de Granada, en los municipios de: Albolote, Albuñol, Albuñuelas, Alcañices, Alhendón, Bécarr, Baza, Cazorla, Guadix, Guadalest, Guadalupe, Guadarrubia, Guaymas, Huelmo, Lantejuela, Linares, Luján, Maracena, Molivizar Motril, Murias, Nivar, Ogijares, Otívar, Otura, Padul, Peligros, Pinos Puente, Polopos, Pulianas, Quentar, Rubite, Salobreña, Santafe, Sorvilan, Turon, Ugijar, Vegas Genil, Velez Benaud, Villamena, Viznar, Zubia, actuando sobre 230.556 hectáreas.

Provincia de Teruel, en los municipios de: Aguatón, Alfambra, Alpeñes, Argente, Bañon, Buena, Camañas, Cañada Velli, Celadas, Cosa, Cueva Labra, Escorihuela, Fuentes Cali, Lidon, Orrios Pancrudo, Peralejos, Perales Alfa, Rillo, Rubielos Cer, Torre Negros, Visiedo, actuando sobre 123.900 hectáreas.

Provincia de Almería, en los municipios de: Almería, Benahaux, Chirivel, Gador, Huercal Alme, Maria, Pechina, Rioja, St Fe Monduj, Taberno, Velez Blanco, Velez Rubio, Viator, actuando sobre 173.515 hectáreas.

El área total de actuación comprende 608.901 hectáreas.

Concurso ORT-9/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Avila, en los municipios de: Aldeanueva S, Aldehuela, Amavida, Arevalillo, Avellaneda, Becedillas, Bonilla Sier, Burgoñondo, Cabellas Vill, Casas Puerto, Cepeda Mora, Colado Miro, Diego Carpio, Garganta Vil, Horcajada, Hoyocascero, Hoyoredondo, Malpartida C, Martinez, Mengamuñoz, Mesegar Corn, El Mirón, Narrillo Ala, Navacepedill, Navadijos, Navescorial, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navaquesera, Navarredondi, Navarrevisca, Navatalgordo, Pascualcobo, Piedrahita, Poveda, S. Bartol Cor, S. Juan Molin, S. Juan Nava, S. Martín Veg, S. Miguel Cor, S. Miguel Ser, Santiago Co, Santiago Tor, St Maria Ber, St María Cab, Tortoles, Vadillo Sier, Villafranca, Villanue Cam, Villar Corne, Villatoro, Zapardiel Ca, actuando sobre 162.446 hectáreas.

Provincia de Cáceres, en los municipios de: Acebo, Acehucho, Cachorrilla, Cadalso, Casas Millan, Casillas Cor, Cañaverl, Cilleros, Descargamari, Gata, Hernan Pérez, Hinojal, Hoyos, Malpartí Pla, Mirabel, Monroy, Moraleja, Perales Puer, Pescueza, Portaje,

Robledillo Gata, Serradilla, Talaván, Torre de Don Miguel, Torrecil Ang, Valverde Fre, Villa Campo, Villamiel, actuando sobre 268.361 hectáreas.

Provincia de Guadalajara, en los municipios de: Alarilla, Albendiego, Alcolea Peña, Alcorlo, Aldeanue Ati, Aldeanue Gua, Aleas, Almiruete, Alovera, Alpedroches, Arbancon, Arroyo Fragu, Atanzon, Atienza, Azuqueca Hen, Bañuelos, Beña Sorbe, Bodera, Bustares, Cabanillas C, Cabezas, Campisabalos, Cañizar, Carrasco Hen, Casa Uceda, Casa Yalama, Casas S Gali, Caspueñas, Castilblanco, Centenera, Cerezo Moher, Cincovillas, Cogolludo, Condemio Aha, Condemio Arr, Congostrina, Copernal, Chiloches, Espinosa Hen, Fontanar, Fuencemilla, Fuentelahigu, Galapagos, Galve Sorbe, Gascuña Bor, Guadalajara, Heras, Hiendelaenci, Hijes, Horche, Huerce, Humanes Mohe, Iriepal, Jadraque, Jirucque, Lupiana, Madrigal, Málaga Fresn, Marchamalo, Medranda, Membrillera, Mesones, Miedes Atien, Micria, Miñosa, Miralrio, Mohernando, Monasterio, Montarrón, Muriel, Navas Jadraque, Negrodo, Ordial, Palancas, Palmaces Jad, Pinilla Jad, Pioz, Pozo Guadala, Pradena Atie, Quer, Rebollosahit, Retiendas, Robledillo M, Romanillos A, S. Andres Con, Semillas, Somoalvos, Taracena, Toba, Torija, Tortola Hena, Torrebeña, Torrejón Rey, Torremoc Jad, Ujados, Usanos, Valdarachas, Valdegrudas, Valdenoches, Valdenoño Fe, Valverde Arr, Veguillas, Villacadima, Villanue Alc, Villanue Tor, Villares Jad, Vilasecauce, Viñuelas, Yebes, Yunquera Hen, Zarzucla Jad, actuando sobre 274.476 hectáreas.

El área total de actuación comprende 705.283 hectáreas.

Concurso ORT-10/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Cuenca, en los municipios de: Alberca Zanz, Alconchel Es, Almarcha, Atalaya Caña, Belmonte, Belmonte, Canadajuncos, Cañavate, Carrasco Har, Casas Benite, Casas Fernan, Casas Guijar, Casas Haro, Casas Pinos, Castillo Gar, Cervera Llan, Fuentele Har, Hinojosa, Honrubia, Mesas, Montalbano, Mota Cuervo, Olivares Juc, Perdenoso, Pinariego, Pozoamargo, Provenio, S. Clemente, Sisante, St Maria Cam, Torrubia Cas, Villascusa, Villalpardo, Villar Cañas, Villar Encin, Villarej Per, Villares Saz, Villaverde P, actuando sobre 261.043 áreas.

El área total de actuación comprende 261.043 hectáreas.

Concurso ORT-11/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Cantabria, en los municipios de: Cabezon Lieb, Camaleño, Cillorigo Ca, Enmedio, Pesaguero, Potes, Reinoso, Tresviso, Valdecolea, Valdeprado R, Valverredibl, Vega Liebana, actuando sobre 114.130 hectáreas.

Provincia de Valencia, en los municipios de: Aguilar Camp, Brañosa, Olmos Ojeda, Respnda Peñ, Santibáñez Ecl, Santibañ Peñ, actuando sobre 60.230 hectáreas.

Provincia de Soria, en los municipios de: Alcubill Ave, Bayubas Abajo, Bayubas Arri, Burgo de Osma, Caracena, Carrasco de Abajo, Casarejos, Castillejo R, Espeja S Mar, Espejón, Fresno Carac, Fuenteamergi, Fuentecambro, Gormaz, Langa de Duero, Liceras, Miño de San Esteban, Montejo Tier, Nafria de Ucero, Navaleño, Quintana Gor, Recuerda, S Esteban Go, S Leonardo, St Maria Hoy, Tajueco, Ucero, Vadillo, Valdenebro, Villanueva G, actuando sobre 200.062 hectáreas.

Provincia de Segovia, en los municipios de: Alconada Mad, Aldealcorvo, Aldealen S M, Aldeanueva Cod, Aldeanue Mon, Aldenua Ser, Aldehorno, Aldehuela Co, Alente, Añe, Aragoneses, Arcavillo C, Armuña, Ayllón, Balisa, Barboña, Basardilla, Becerril, Bercimuel, Bernardos, Bernuy de Coca, Bernuy Porre, Boceguillas, Brieva, Cabañas Pole, Campo de S. Pedr, Cantimpalos, Carboner Ahu, Cascajares, Castillejo M, Castro Fuent, Castrojimeno, Cedillo Torr, Cerco de Abajo, Cilleruelo S, Ciruelos Coc, Codorniz, Com, Sep-Ria, Condado Cast, Corral de Aylló, Domingo

Garc, Donhierro, Duratón, Duruelo, Encinas, Encinillas, Escarabajosa, Escobar Pole, Espirido, Estebanvela, Fresno Cante, Fresno Fuent, Fuente de St Cr, Fuentemizarr, Garcillán, Grado Pico, Grajera, Higuera, Hontanares E, Hoyuelos, Huertos, Juarros Volt, Languilla, Losana Pirón, Maderuelo, Madriguera, Martín Mu De, Melque, Miguel Ibáñez, Miguláñez, Monteno de Arévalo, Montejo de la Vega, Montuenga, Moral Hornue, Moraleja Coc, Muyo, Navares Ayus, Navares Medi, Negrodo, Nieva, Ochando, Ortigosa Pes, Pajarejos, Pajares Fres, Paradinas, Perorrubio, Pinilla Ambr, Pradales, Rapariegos, Rebollo, Riaguas S Ba, Riahuelas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Roda de Eresma, S Cristo Veg, Saldaña de Ayllón, Santibáñez A, Santiust S J, Sequera Fres, Serracin, Sotillo, St Maria Nie, St Maria de Riaza, St Marta Cer, Tabanera Luc, Tabladillo, Tolocirio, Torreadrada, Torrecaballeros, Turrubuelo, Uruenas, Valdevac Mon, Valdevarnes, Valseca, Valvieja, Vallerue Ped, Vallerue Sep, Villacorta, Villagonzalo, Villar de So, Villaver Mon, Villoslada, Yanguas Eres, actuando sobre 249.760 hectáreas.

El área total de actuación comprende 624.182 hectáreas.

Concurso ORT-12/90. Comprende una zona de actuación que afecta a las siguientes provincias y municipios:

Provincia de Baleares, en los municipios de: Campos Puert, Felanitx, Lluchmayor, Manacor, Marratxí, Palma, Santanyi, Ses Salines, Villafranca, actuando sobre 132.256 hectáreas.

Provincia de Las Palmas, en los municipios de: Antigua, Betancuria, Oliva, Pajara, Puerto del Rosario, Tuineje, actuando sobre 166.337 hectáreas.

Provincia de S. C. de Tenerife, en los municipios de: Agulo, Alajero, Frontera, Hermigua, San Sebastián, Valverde, Valle Gran R, Vallehermoso, actuando sobre 63.929 hectáreas.

El área total de actuación comprende 365.522 hectáreas.

3. Precio por unidad:

Concursos ORT-1/90 y ORT-2/90. 265 pesetas por hectárea ortoproyectada.

Concursos ORT-3/90, ORT-4/90, ORT-5/90, ORT-6/90, ORT-7/90, ORT-8/90, ORT-9/90 y ORT-10/90. 170 pesetas por hectárea ortoproyectada.

Concurso ORT-11/90 y ORT-12/90. 177 pesetas por hectárea ortoproyectada.

4. Presupuestos máximos:

Concurso ORT-1/90, 80.339.255 pesetas.

Concurso ORT-2/90, 83.057.625 pesetas.

Concurso ORT-3/90, 116.059.000 pesetas.

Concurso ORT-4/90, 115.002.450 pesetas.

Concurso ORT-5/90, 103.204.450 pesetas.

Concurso ORT-6/90, 101.061.260 pesetas.

Concurso ORT-7/90, 100.518.110 pesetas.

Concurso ORT-8/90, 103.513.170 pesetas.

Concurso ORT-9/90, 119.898.110 pesetas.

Concurso ORT-10/90, 44.377.310 pesetas.

Concurso ORT-11/90, 110.480.214 pesetas.

Concurso ORT-12/90, 64.697.379 pesetas.

5. Plazos de ejecución: El plazo máximo para la ejecución del trabajo será de doce meses.

6. Consulta del expediente: El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, número 272 (en cuarta planta, Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Rústicos).

7. Fianzas: Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. Clasificación de las empresas: Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el Grupo A, subgrupo 1, de las contenidas en la Orden de 24 de noviembre de 1982, e incluidas en la categoría D.

9. Modelos de proposición: Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones particulares.

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de

Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. Documentación de la propuesta: La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Escritura de apoderamiento del firmante de la proposición, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Declaración de compatibilidad, y de cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, ajustadas al modelo incluido en el anejo III del pliego de condiciones particulares.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2: Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—3.395-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble, sito en Vacarisses, urbanización Can Serra, parcela 325.

Se saca a pública subasta para el día 21 de junio de 1990, a las doce horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, de una mitad indivisa de la finca urbana de 1.158,3 metros cuadrados de superficie, sita en la parcela 325 de la urbanización Can Serra, del término municipal de Vacarisses, siendo el tipo de salida de la subasta de 2.850.395 pesetas.

Barcelona, 17 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Real Decreto de 20 de febrero de 1979), el Subdelegado de Hacienda, Francisco Javier Caicedo Fernández-Vega.—3.513-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble, sito en Barcelona, calle Blasco de Garay, 61.

Se saca a pública subasta para el día 28 de junio de 1990, a las doce horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, de la mitad indivisa de la finca sita en la calle Blasco de

Garay, número 61, de Barcelona, siendo el tipo de la subasta de 8.302.000 pesetas.

Barcelona, 17 de abril de 1990.-El Delegado de Hacienda, P. D. (Real Decreto de 20 de febrero de 1979), el Subdelegado de Hacienda, Francisco Javier Caicedo Fernández-Vega.-3.514-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.000 fundas para pistola marca «Star», modelo 28 PK, de uso externo.

Primero.-*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.-*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 5.000 fundas «Star», modelo 28 PK, de uso externo, siendo el importe límite de 13.487.000 pesetas.

Cuarto.-*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1990.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 11 de junio de 1990.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 21 de junio de 1990.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las doce diez horas del día 2 de julio de 1990.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 269.740 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-El pago se efectuará, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.630.03 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-3.854-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 chalecos antibala de uso externo con destino a la Dirección General de la Policía.

Primero.-*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica,

paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.-*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, de la Dirección General de la Policía, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 1.500 chalecos antibala de uso externo, con destino a la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 160.179.000 pesetas.

Cuarto.-*Plazo de entrega:* Según oferta, y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1990.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 11 de junio de 1990.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y 700 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 21 de junio de 1990.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las doce horas del día 2 de julio de 1990.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 3.203.580 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.630.03 de los Presupuestos Generales del Estado, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-*Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.-*Fecha de envío del anuncio al Diario de la CEE:* 9 de mayo de 1990.

Decimocuarto.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-3.853-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2, 5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), de la estación desaladora de agua de mar del sureste de Gran Canaria, en términos municipales de Ingenio, Agüimes y Santa Lucía (Las Palmas). Clave: 12.335.467/2101.

I.- Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2, 5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Términos municipales de Ingenio, Agüimes y Santa Lucía (Las Palmas).

b) Clave: 12.335.467/2101. Estación desaladora de agua de mar de sureste de Gran Canaria.

Se trata de construir una planta desaladora de agua marina, que genere 10.000 metros cúbicos por día de agua apta para el consumo humano.

Las técnicas a utilizar versarán sobre soluciones de ósmosis inversa y soluciones de comprensión de vapor.

Presupuesto indicativo: 1.500.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 21 de junio de 1990.

c) 6. a) 28 de junio de 1990.

b) (Véase el punto 5.a), Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 11 de julio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 30.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 8 de mayo de 1990.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.868-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para el arrendamiento de un local de su propiedad destinado a instalación de un puesto de venta de prensa.

Por Resolución del Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 24 de abril de 1990, se autoriza realizar mediante concurso público la convocatoria para el arrendamiento de un local de su propiedad destinado a instalación de un puesto de venta de prensa.

1. *Objeto:* Adjudicación de un local de una extensión aproximada de 6 metros cuadrados, sito en el «hall» de entrada del nuevo hospital comarcal «Santiago Apóstol», de Miranda de Ebro (Burgos), para la instalación de un puesto de venta de prensa.

2. *Tipo de licitación:* La base económica de licitación mínima para el concurso de adjudicación del módulo es de 70.000 pesetas, cuyo abono, en su momento, será en concepto de derecho de entrada y a fondo perdido.

3. *Renta anual:* Los adjudicatarios abonarán anualmente, en concepto de renta por módulo, la cantidad de 36.000 pesetas, pagadera por doze partes iguales mensuales.

4. El concurso público se regirá por lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas especiales que junto con las solicitudes, modelo de oferta económica y resto de la documentación está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial, calle Vitoria, 16, de Burgos (Sección de Servicios Generales).

5. *Plazo y presentación de ofertas:* Finalizará el día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar ante la Mesa de Concursos constituida en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas señalado en el punto 5 anterior, en la sala de juntas, séptima planta. En caso de coincidir este día en sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio, así como cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 3 de mayo de 1990.—El Tesorero territorial, Luciano Galindo del Val.—1.909-10.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia, «Sherezade», número 3.192 y once más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo, se hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y provincias, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Toledo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Cervantes, 3), en las horas de registro, de ocho a tres de la tarde, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente mencionado.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente del presente concurso serán abonados por los adjudicatarios proporcionalmente, mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera, Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid.

Obran en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Toledo, 21 de marzo de 1990.—El Director provincial, Eduardo Moro Murciego.—3.276-C.

Relación que se cita con expresión de número, nombre, mineral, superficie y provincias

- 3.192 P.I. «Sherezade». Plomo, cinc y cobre, 300 hectáreas, Toledo.
 3.300 P.I. «Palmira II». Feldespatio, caolín, 94 cuadrículas mineras, Toledo.
 3.441 P.I. «El Alcance». Yeso, 12 cuadrículas mineras, Toledo.
 3.454-1 P.I. «Orgaz I». Sección C), 276 cuadrículas mineras, Toledo.
 3.459 P.I. «Robledillo». Carbón, sección D), 56 cuadrículas mineras, Toledo.
 3.463 P.E. «Criptiana». Sección C), 2.160 cuadrículas mineras, Toledo y Ciudad Real.
 3.464 P.E. «Borox». Sección C), 1.080 cuadrículas mineras, Toledo y Madrid.
 3.473 P.I. «Río Navas II». Carbón, sección D), 273 cuadrículas mineras, Toledo y Ciudad Real.
 3.477 P.E. «Turleque». Carbón, 1.683 cuadrículas mineras, Toledo.
 3.485 P.E. «Yepes». Sales sódicas, sección C), 324 cuadrículas mineras, Toledo y Madrid.
 3.499 P.E. «Laguna». Sección C), 2.997 cuadrículas mineras, Toledo y Cuenca.
 3.500 P.E. «Moros». Sección C), 2.952 cuadrículas mineras, Toledo y Cuenca.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Ciudad Real por la que se fija nueva fecha de apertura de pliegos en concurso de suministros.

La Dirección Provincial del INSALUD de Ciudad Real anuncia que la fecha de apertura de pliegos de la documentación general del concurso número 7/1990, convocado para la adquisición de aparataje y dispositivos, instrumental, mobiliario clínico, maquinaria, herramientas y enseres con destino al hospital «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril de 1990, ha sido trasladada al día 5 de junio de 1990, a la misma hora y lugar.

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—3.960-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos, León, Madrid, Zaragoza y servicios centrales por las que se convocan concursos de suministros y obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 1/90. Adquisición de vestuario y lencería con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos. Presupuesto: 34.727.000 pesetas. Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos, hasta el día 11 de junio de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de junio de 1990, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 21 de junio de 1990. Documentación económica el día 28 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las trece horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 1/90. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, efectos y enseres, maquinaria y herramientas con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Camino de Santiago», avenida de Astorga, 17, 24400 Ponferrada, hasta el día 19 de junio de 1990, previo pago de 500 pesetas, a ingresar en la cuenta de ingresos número 4663-10-211 del Banco Central, O.P. de Ponferrada.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de junio de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 3 de julio de 1990. Documentación económica el día 10 de julio de 1990, ambos actos se celebrarán a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 32/90. Adquisición de material de curas y quirófano con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 47.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 940.000 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el servicio de suministros del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 11 de junio de 1990, previo pago de 500 pesetas. Transferencia bancaria al Banco Bilbao Vizcaya, agencia urbana Pueblo de Fuencarral (Madrid), Cuenta corriente «Tesorera. Cuenta ingresos del INSALUD», La Paz, número 01.86.2270.1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de junio de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 21 de junio de 1990. Documentación económica el día 28 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 6 HMS/90. Adquisición de aparatos y dispositivos de laboratorio: A, bioquímica, B, hemoterapia, C, anatomía, D, microbiología, E, varios, con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 39.711.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Miguel Servet», paseo de Isabel La Católica, 1 y 3, 50009 Zaragoza, hasta el día 11 de junio de 1990, previo pago de 500 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de junio de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 6 de julio de 1990, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, 50004 Zaragoza.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 14/90. Obras de reforma de urgencias en el hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 224.470.812 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 21 de junio de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Concurso 15/90. Obras de construcción de Centro de Salud de Especialidades, de avenida de Cataluña, en Zaragoza.

Presupuesto: 604.168.124 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría F.

Fecha de apertura de pliegos: El día 21 de junio de 1990, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Concurso 16/90. Obras de construcción Centro de especialidades «Arquitecto Marqués», de El Ferrol (La Coruña).

Presupuesto: 684.596.175 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría F.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de junio de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Concurso 17/90. Obras de construcción Centro de salud «Juan Butragueño», de Getafe (Madrid).

Presupuesto: 397.012.326 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de junio de 1990, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

La garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Gerencia de Obras y Suministros, Servicio adjunto (des. 668), de la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 8 de junio de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 11 de junio de 1990, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de mayo de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.007-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Palencia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Valladolid por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 4/90. Adquisición de aparatos y dispositivos: Un amplificador de imagen con destino al hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «San Pedro de Alcántara», avenida General Millán Astray, sin número, 10003 Cáceres.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de junio de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 1/90. Adquisición de aparatos de electro-medicina con destino al hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Presupuesto: 25.425.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de suministros del hospital «Virgen de la Luz», carretera de Madrid, sin número, 16002 Cuenca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 11 de junio de 1990. Documentación económica el día 15 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las doce horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Concurso 2/90. Adquisición de aparatos de endoscopia e instalación de transporte neumático para muestras con destino al hospital General de Guadalajara.

Presupuesto: 22.560.000 pesetas.

Concurso 3/90. Adquisición de equipos de anestesia y respiratorio con destino al hospital General de Guadalajara.

Presupuesto: 20.170.000 pesetas.

Concurso 4/90. Adquisición de equipos de radio-diagnóstico con destino al hospital General de Guadalajara.

Presupuesto: 18.670.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital General, calle Donante de Sangre, sin número, 19002 Guadalajara.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 13 de junio de 1990. Documentación económica el día 18 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 42/90. Contratación del servicio de limpieza del hospital «12 de octubre», de Madrid.

Presupuesto: 730.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 14.600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «12 de octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de junio de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Concurso 3/90. Adquisición de aparatos y dispositivos para diversos servicios del hospital General «Río Carrión», de Palencia.

Presupuesto: 25.759.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital General «Río Carrión», avenida Ponce de León, sin número, 34005 Palencia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 29 de junio de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso L-1/90. Adquisición de aparatos, dispositivos e instrumental con destino al hospital General de Lanzarote de Arrecife de Lanzarote.

Presupuesto: 21.028.415 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital General de Lanzarote, carretera Arrecife-Tinajo, kilómetro 1,300, 35500 Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado o en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, calle León y Castillo, 224, 35004 Las Palmas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general el día 22 de junio de 1990. Documentación económica el día 29 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán en la biblioteca del citado hospital, en el domicilio indicado, a las once horas.

Concurso H.I. 9/90. Contratación del servicio de Bar-Cafetería del hospital Insular de Las Palmas.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital Materno-Infantil (edificio anexo), avenida Marítima del Sur, sin número, 35016 Las Palmas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del hospital Materno-Infantil, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 20 de junio de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del hospital Materno-Infantil, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-8.01/90. Adquisición de agujas desechables con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 13.250.000 pesetas.
Garantía provisional: 265.000 pesetas.

Concurso SCT-9.01/90. Adquisición de material desechable perfusión con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.
Presupuesto: 17.535.000 pesetas.
Garantía provisional: 350.700 pesetas.

Concurso SCT-11.01/90. Adquisición de lencería desechable, mascarillas y material de esterilización con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.
Presupuesto: 12.394.500 pesetas.
Garantía provisional: 247.890 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en el hospital «Nuestra Señora de Candelaria», carretera General del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 15 de junio de 1990. Documentación económica el día 28 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección de Gerencia. Escuela de ATS, tercer piso, del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso H.U.V. 3/90. Contratación del servicio de limpieza y desinfección en el hospital Universitario de Valladolid.

Presupuesto: 125.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de suministros del hospital Universitario, avenida Ramón y Cajal, sin número, 47005 Valladolid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 11 de junio de 1990. Documentación económica el día 15 de junio de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—4.008-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud sobre la corrección de errores en anuncio de concurso de obras.

Por haberse observado un error en la publicación del concurso de obras 9/1990. Obra de reforma de la instalación eléctrica del Hospital Clínico de Salamanca y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 2 de mayo de 1990, procede su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «Fecha de apertura de plicas: El día 11 de junio de 1990, a las once horas...», debe decir: «Fecha de apertura de plicas: El día 11 de junio de 1990, a las diez cuarenta horas...».

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlot.—3.959-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de suministro de adquisición de material de limpieza.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del suministro de material de limpieza se hace público que han resultado adjudicatarias de dicho suministro las Empresas: Guthersa, Scott Ibérica y J. Segoviano, de conformidad con su oferta de precios unitarios.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—4.402-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de suministro de adquisición de material de oficina.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del suministro de material de oficina se hace público que han resultado adjudicatarias de dicho suministro las Empresas: Martínez y Cieza «Barquin», Guthersa, Alpadisa, Papelera Iberica, Hispano Olivetti y Mepssa, de conformidad con su oferta de precios unitarios.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—4.403-E.

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios de esta Universidad.

Se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios de esta Universidad, convocado mediante resolución de fecha 11 de diciembre de 1989 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1990 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de enero de 1990. En virtud de las facultades que me otorga la vigente legislación y especialmente la sectorial en materia de contratación, este Rectorado ha resuelto adjudicar los servicios mencionados de la forma siguiente:

Grupo 1.º Locales y dependencias del edificio central, Departamento de Matemática Aplicada, finca Pedro Pons y Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI). Empresa adjudicataria EUBOLAR.

Grupo 2.º Locales y dependencias de la Escuela de Empresariales, Facultad de Económicas, Facultad de Derecho, ampliación Facultad de Derecho, pabellones Facultad de Derecho. Empresa adjudicataria REMSA.

Grupo 3.º Locales y dependencias de la Facultad de Física y Química, Facultad de Biología, Departamento de Zoología, Vertebrados, Estabulario, almacén Facultad Biología I, II y III, Facultad de Geología, Servicios Científico-Técnicos, Centro de Informática. Empresa adjudicataria RENET.

Grupo 4.º Locales y dependencias de la Facultad de Medicina, anexo Facultad de Farmacia, anexo Facultad de Medicina, Escuela de Odontología, Escuela de Estomatología y Facultad de Podología. Empresa adjudicataria: «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Grupo 5.º Locales y dependencias del edificio de las Cúpulas, módulo y aulas, módulo II y aulas, pabellones 1, 2 y 3 de EGB, Escuela de EGB de Sants, Facultad de Bellas Artes, anexo Murales, anexo Párrisis, Facultad de Psicología (incluido almacén de publicaciones), pabellón de Psicología, Comedores universitarios y Bibliotecas de Letra. Empresa adjudicataria: «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Grupo 6.º Locales y dependencias del Estudio General de Lérida (Sede Central Rambla Aragón y

Facultad de medicina). Empresa adjudicataria: «Renet».

Grupo 7.º Locales y dependencias del edificio antiguo Pl. Imperial Tarraco, primera ampliación y edificio nuevo Pl. Imperial Tarraco, pabellones de Letras, edificio principal de EGB, Residencia y Polideportivo de EGB, Facultad de Medicina de Reus y pabellones Facultad de Empresariales. Empresa adjudicataria: Jesús González.

Grupo 8.º Locales y dependencias del Servicio de Deportes. Empresa adjudicataria: «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Poner en conocimiento de todas las Empresas licitantes la adopción del acuerdo anterior.

Conceder un plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, para que las Empresas adjudicatarias presenten la garantía definitiva.

Requerir a las Empresas adjudicatarias para que en un plazo máximo de sesenta días, a contar desde la fecha de hoy, se presenten mediante persona autorizada a firmar los oportunos contratos administrativos, previa justificación de los requisitos legales.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación o en cualquier otro que se estime oportuno.

Barcelona, 9 de marzo de 1990.—El Rector, Josep María Bricall Masip.—4.593-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar el servicio de limpieza de diversos Centros de la misma.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1989 por la que se resolvió adjudicar el servicio de limpieza de los Centros de esta Universidad a las Empresas que a continuación se relacionan, de acuerdo con la oferta económica y demás condiciones de personal y horas que ofrecieron, con expresión de número de lote, empresa adjudicataria e importe mensual:

1. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 2.081.108 pesetas.
2. «Comercial de Limpieza Villar, Sociedad Anónima». 2.300.000 pesetas.
3. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 1.856.900 pesetas.
4. «Comercial de Limpieza Villar, Sociedad Anónima». 807.000 pesetas.
5. «Clarosol Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima». 465.000 pesetas.
8. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 463.200 pesetas.
11. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 536.850 pesetas.
12. «Clarosol Limpiezas Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima». 132.505 pesetas.
13. «Servilim Regional». 62.720 pesetas.
14. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 283.725 pesetas.
15. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 444.291 pesetas.
20. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 392.650 pesetas.
21. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 396.210 pesetas.
24. «Servilim Regional». 98.896 pesetas.
25. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 143.237 pesetas.
26. «Servilim Regional». 21.616 pesetas.
27. «Servilim Regional». 28.000 pesetas.
28. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 231.650 pesetas.

Valladolid, 29 de marzo de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.—4.624-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de concursos de asistencias técnicas.

Se anuncian las convocatorias de los siguientes concursos de asistencia técnica con cargo al presupuesto de 1990, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, para la contratación de los siguientes cursos:

Expediente número 27/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de Técnicas Empresariales de amplia base en Leganés.

Presupuesto: 5.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 108.000 pesetas.

Expediente número 31/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de Publicidad y Marketing en Valdemoro.

Presupuesto: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Expediente número 34/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de cinco cursos de Secretariado Informático en Aranjuez, Las Rozas, Colmenar Viejo, Collado Villalba y Agrupación Zona Norte.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría B.

Expediente número 35/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de Técnicas Empresariales de amplia base en Arganda.

Presupuesto: 5.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 108.000 pesetas.

Expediente número 36/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de Publicidad y Marketing en Coslada.

Presupuesto: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Expediente número 37/1990:

Objeto: Organización, desarrollo e impartición de un curso de Publicidad y Marketing en Chinchón.

Presupuesto: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, 2.ª planta, Madrid, de ocho a catorce horas.

Plazo de ejecución: Antes del día 31 de diciembre de 1990.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: Número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso», número 2 «Documentación para tomar parte en el concurso», número 3 «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la oferta económica se ajustará al modelo que recoge el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres cerrados, en el lugar reseñado para la exposición de los pliegos, hasta las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones. En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, número 31,

2.ª planta, Madrid, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 1990.—El Consejero de Presidencia. Agapito Ramos Cuenca.—3.995-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales de 1990, segunda fase, conservación e inversión.

Objeto: De conformidad con la Resolución de la Presidencia número 3.360, de fecha 4 de mayo de 1990, se anuncian las subastas que figuran en los anexos I y II, que se acompañan, de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales de 1990, segunda fase, conservación e inversión, con los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones. Segundo lote.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y

deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio (o en representación de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número) para tomar parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplique por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La Coruña, 8 de mayo de 1990.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—1.886-2.

Anexo I

CONSERVACIÓN

Segundo lote

Obras	Presupuesto	Fianza	Clasificación de los contratistas
Grupo XIX. Camariñas. Laxe y Vimianzo	6.396.214	127.924	-
Grupo XX. Carnota, Cee, Corcubión, Dumbria y Mazaricos	16.546.619	330.932	G-6-e
Grupo XXI. Ames. La Baña y Negreira	13.261.404	265.228	G-6-d
Grupo XXII. Ordenes. Tordoya. Trazo. Valle del Dubra. Santiago	14.291.494	285.830	G-6-d
Grupo XXIII. Mazaricos. Muros y Outes	9.931.492	189.630	-
Grupo XXIV. Lousame y Noya	18.028.454	360.569	G-6-e
Grupo XXV. Brión. Dodro. Padrón y Rois	11.988.309	239.766	G-6-d
Grupo XXVI. Ames. Santiago. Teo y Vedra	16.897.543	337.951	G-6-e
Grupo XXVII. Boiro. Puerto del Son y Rianxo	5.384.179	107.683	-
Grupo XXVIII. Puebla. Puerto del Son y Riveira	24.963.017	499.260	G-6-e
C. P. Red viaria polígono de Sabón	3.434.646	68.693	-
C. P. 0514: De Arteixo a Cayón	3.937.584	78.752	-
C. P. 0701: De Santiago a Santa Comba	2.889.497	57.790	-
C. P. 1914: De Carballo a Portomouro	9.857.455	197.149	-
C. P. 2904: De Coristanco a Santa Comba	2.361.402	47.228	-
C. P.: Ferrol a Cobas	1.362.308	27.246	-
Mera a Cariño	1.122.404	22.448	-

Anexo II

INVERSIÓN

Segundo lote

Obras	Presupuesto	Fianza	Clasificación de los contratistas
Proyecto de ensanche sobre el río Vilariño en la C. P. 1914 de Carballo a Portomouro (Valle del Dubra)	7.981.630	159.632	-
C. P. 2302: De Hospital a Brens	74.852.020	1.497.040	G-6-e
C. P. 3802: Ordes a Pontecarreira (tramo Frades)	82.163.282	1.643.266	G-4-e
C. P. 1912: De Coristanco a Rus	22.621.081	452.422	G-4-d

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia subasta de la obra «Unión Laxelas Iglesias (Burela), primera fase».

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cervo de 26 de enero de 1990, se abre expediente de contratación para la adjudicación, por el procedimiento de subasta, y de acuerdo con el pliego de condiciones tipo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 30 de septiembre de 1988, de la obra «Unión Laxelas Iglesias (Burela), primera fase», de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra «Unión Laxelas Iglesias (Burela), primera fase».

Tipo de licitación: 5.200.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Consignación presupuestaria: Existe en el presupuesto general para el ejercicio de 1990.

Gastos de anuncios y tramitación: Serán de cuenta del contratista.

Garantías: La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación: G, 6, C).

Proposiciones: La participación en la subasta requerirá la presentación de dos sobres. El primero de ellos contendrá la documentación referida en la cláusula quince del pliego de condiciones. El segundo de los sobres contendrá la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de que acredita con), se compromete a realizar las obras de sacadas a licitación por anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el precio de (en letra y en número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación y que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o su representante, debiendo enunciarse en su exterior el número de sobre y el lema correspondiente alusivo al nombre de la obra para la que se presenta la plica.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once treinta horas del día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, en sesión pública.

La documentación general podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo.

Cervo, 6 de abril de 1990.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—3.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia subasta de la obra «Urbanización de la zona do Correo Vello, en Burela».

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cervo de 26 de enero de 1990, se abre expediente de contratación para la adjudicación, por el procedimiento de subasta, y de acuerdo con el pliego de condiciones tipo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 30 de septiembre de 1988, de la obra «Urbanización de la zona do Correo Vello, en Burela», de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra «Urbanización de la zona do Correo Vello, en Burela».

Tipo de licitación: 24.418.848 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Consignación presupuestaria: Existe en el presupuesto general para el ejercicio de 1990.

Gastos de anuncios y tramitación: Serán de cuenta del contratista.

Garantías: La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación: E, 1, D); G, 6, D).

Proposiciones: La participación en la subasta requerirá la presentación de dos sobres. El primero de ellos contendrá la documentación referida en la cláusula quince del pliego de condiciones. El segundo de los sobres contendrá la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de que acredita con), se compromete a realizar las obras de sacadas a licitación por anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el precio de (en letra y en número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación y que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o su representante, debiendo enunciarse en su exterior el número de sobre y el lema correspondiente alusivo al nombre de la obra para la que se presenta la plica.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce treinta horas del día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, en sesión pública.

La documentación general podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo.

Cervo, 6 de abril de 1990.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—3.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia subasta de la obra «Unión Rosalía de Castro, acceso FEVE, en San Ciprián».

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cervo de 26 de enero de 1990, se abre expediente de contratación para la adjudicación, por el procedimiento de subasta, y de acuerdo con el pliego de condiciones tipo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 30 de septiembre de 1988, de la obra «Unión Rosalía de Castro, acceso FEVE, en San Ciprián», de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra «Unión Rosalía de Castro, acceso FEVE, en San Ciprián».

Tipo de licitación: 5.522.661 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Consignación presupuestaria: Existe en el presupuesto general para el ejercicio de 1990.

Gastos de anuncios y tramitación: Serán de cuenta del contratista.

Garantías: La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación: G, 6, C).

Proposiciones: La participación en la subasta requerirá la presentación de dos sobres. El primero de ellos contendrá la documentación referida en la cláusula quince del pliego de condiciones. El segundo de los

sobres contendrá la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de que acredita con), se compromete a realizar las obras de sacadas a licitación por anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el precio de (en letra y en número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación y que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o su representante, debiendo enunciarse en su exterior el número de sobre y el lema correspondiente alusivo al nombre de la obra para la que se presenta la plica.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, en sesión pública.

La documentación general podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo.

Cervo, 6 de abril de 1990.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—3.093-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimentación y servicios en rúa Ponte Romana, en San Ciprián».

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cervo de 26 de enero de 1990, se abre expediente de contratación para la adjudicación, por el procedimiento de subasta, y de acuerdo con el pliego de condiciones tipo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 30 de septiembre de 1988, de la obra «Pavimentación y servicios en la rúa Ponte Romana, en San Ciprián», de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra «Pavimentación y servicios en rúa Ponte Romana, en San Ciprián».

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Consignación presupuestaria: Existe en el presupuesto general para el ejercicio de 1990.

Gastos de anuncios y tramitación: Serán de cuenta del contratista.

Garantías: La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación: E, 1, C); G, 6, C).

Proposiciones: La participación en la subasta requerirá la presentación de dos sobres. El primero de ellos contendrá la documentación referida en la cláusula quince del pliego de condiciones. El segundo de los sobres contendrá la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de que acredita con), se compromete a realizar las obras de sacadas a licitación por anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el precio de (en letra y en número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación y que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o su representante, debiendo enunciar en su exterior el número de sobre y el lema correspondiente alusivo al nombre de la obra para la que se presenta la plica.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, en sesión pública.

La documentación general podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Cerro.

Cerro, 6 de abril de 1990.-El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.-3.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso vestuario, calzado y prendas deportivas para el personal de los distintos servicios municipales.

Objeto: Concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado y prendas deportivas para el personal de los distintos servicios municipales.

Tipo: Los precios del presente concurso son los siguientes:

Grupo I: Fase 1, 219.153.000 pesetas.
Grupo II: Fase 2, 51.626.800 pesetas.
Grupo III:

Fase 3, 4.036.800 pesetas.
Fase 4, 5.107.900 pesetas.
Fase 5, 24.277.200 pesetas.
Fase 6, 40.046.700 pesetas.
Fase 7, 2.810.200 pesetas.
Fase 8, 1.140.360 pesetas.
Fase 9, 3.977.900 pesetas.
Fase 10, 1.504.475 pesetas.
Fase 11, 4.462.700 pesetas.
Fase 12, 4.339.800 pesetas.
Fase 13, 6.378.000 pesetas.

Total de los tres grupos: 368.861.835 pesetas.

Plazos: Entrega: Cuatro meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Garantía: No puede ser inferior a tres meses.

Pagos: El pago se efectuará por el importe del suministro aceptado, previa la presentación de la copia de la factura y copia del pedido al que corresponda.

Garantías: Las garantías provisionales ascienden a las cantidades siguientes:

Grupo I: Fase 1, 1.175.765 pesetas.
Grupo II: Fase 2, 338.134 pesetas.
Grupo III:

Fase 3, 65.552 pesetas.
Fase 4, 81.079 pesetas.
Fase 5, 201.386 pesetas.
Fase 6, 280.234 pesetas.
Fase 7, 47.153 pesetas.
Fase 8, 22.105 pesetas.
Fase 9, 64.669 pesetas.
Fase 10, 27.567 pesetas.
Fase 11, 71.941 pesetas.
Fase 12, 70.097 pesetas.
Fase 13, 93.780 pesetas.

Las garantías definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado y prendas deportivas, con destino al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Grupo I. Fase 01* (capítulos 1 al 45):

..... pesetas.
..... pesetas.

Grupo II. Fase 02* (capítulos 1 al 45):

..... pesetas.
..... pesetas.

Grupo III. Fase 03 al 13* (capítulos 1 al 45):

..... pesetas.
..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

* Detalle de los capítulos, subcapítulos o artículos a que se refiere la proposición. Siempre deberá reflejarse el precio unitario de los artículos ofertados y el producto del mismo por el número de unidades.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha de 30 de abril de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde.

a) Dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el grupo I, primera fase.

b) Dentro de los once días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el grupo II, segunda fase.

c) Dentro de los doce días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el grupo III, tercera a decimotercera fase.

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del campo de fútbol Marianao (carretera del Bori).

El Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat anuncia la convocatoria de subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción del campo de fútbol Marianao (carretera del Bori).

Objeto: Adjudicación de las obras mencionadas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión de fecha 9 de marzo de 1990.

Tipos de licitación: A la baja, por 126.373.275 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo insertado en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y documentos exigidos en el mismo pliego.

Duración de las obras: Cinco meses.

Forma de pago: Se efectuará mediante certificaciones mensuales, con cargo a la partida número 642.6460.60.

Fianzas: Provisional 2.527.465 pesetas; definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Se podrán presentar dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de la última de las publicaciones en los Boletines correspondientes, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las once horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, al objeto de examinar la documentación para la admisión previa, en la sala de actos del Ayuntamiento, procediéndose a la apertura de las proposiciones económicas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Area Territorial del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Sant Boi de Llobregat, 2 de abril de 1990.-El Teniente de Alcalde, Tomás Martín Balaguer.-3.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y otros trabajos puntuales de rehabilitación de la red de alumbrado público.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 9 de marzo de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y otros trabajos puntuales de rehabilitación de la red de alumbrado público de Sant Boi de Llobregat, se expone al público durante un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en los boletines correspondientes, para presentar alegaciones.

Al mismo tiempo se anuncia la convocatoria de concurso, si bien la licitación se pospondría si fuera necesario, en el caso de que se formularan reclamaciones respecto al pliego de condiciones.

Objeto: Adjudicación del servicio de mantenimientos y otros trabajos puntuales de rehabilitación de la red de alumbrado público de Sant Boi de Llobregat.

Tipo de licitación: 194.710.935 pesetas.

Duración del contrato: Desde el día 1 de julio de 1990 hasta el 30 de junio de 1995. Los trabajos de rehabilitación hasta el día 31 de diciembre de 1990.

Forma de pago: La que se establece en el pliego de condiciones, punto 8.º

Fianzas: Provisional, 3.895.019 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Proposiciones: Los sobres que contengan la documentación administrativa (número 1), la propuesta económica (número 2) y la «Documentación Técnica» (número 3) se presentarán dentro del término de veinte días hábiles, contados desde la última de las publicaciones de este anuncio en los boletines correspondientes, caso de que no se presenten reclamaciones al pliego de condiciones, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento.

La apertura de los sobres tendrá lugar el día siguiente hábil del que finalice el término de presentación de proposiciones, en la Sala de Actos del Ayuntamiento, a las diez horas.

El tercer día hábil del de la apertura de sobres se hará pública la propuesta de adjudicación.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Area Territorial del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Sant Boi de Llobregat, 2 de abril de 1990.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.-3.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1990, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Aguas y Estructuras. S. A.» (AYESA), el concurso público convocado para la contratación de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de redes de servicios, pavimentación y jardinería del proyecto de urbanización Bermejales norte por un presupuesto de 28.875.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 27 de marzo de 1990.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-4.621-E.